



Escuela de Doctorado
Universidad Zaragoza

ASISTENTES

- D. Fernando Sanz Gracia, *Director de la Escuela de Doctorado*
- D^a. Eva Cerezo Bagdasari, *Subdirectora de la Escuela de Doctorado*
- D^a María Eugenia Marqués López, *Secretaria de la Escuela de Doctorado*
- D^a. María Luisa Buil Juan, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias*
- D^a. Aurora Ortín Pérez, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias de la Salud*
- D^a. Carmen Peña Ardid, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas*
- D. Emilio Larrodé Pellicer *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ingeniería y Arquitectura*
- D. Jaime Magallón Salegui, *en representación de los doctorandos y doctorandas*
- D^a. Eva Isabel Muñoz Redol, *Administradora de la Escuela de Doctorado*
- D^a. Yolanda Gamarra Chopo, *Presidenta de la Comisión de Doctorado. Invitada*

Excusan asistencia:

- D. Francisco José Alfaro Pérez, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Artes y Humanidades*

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2024

La Comisión permanente del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado se reúne a las 11:00 h por medio de videoconferencia, vía Google meet, con el siguiente

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria celebrada el 2 de febrero de 2024.
2. Modificaciones de la composición de las Comisiones Académicas de los programas de doctorado desde la última reunión ordinaria. Designación de los miembros que entran e información sobre las salidas producidas.
3. Autorización de defensa y nombramiento de tribunales de tesis doctorales desde la última reunión ordinaria.
4. Doctorado Industrial:
 - 4.1. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de realización de tesis doctoral en modalidad de doctorado industrial desde la última reunión ordinaria.
 - 4.2. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de la mención industrial en el título de doctor desde la última reunión ordinaria.
5. Doctorado con Mención Internacional:
 - 5.1. Revisión y visto bueno si procede, de solicitudes de autorización estancia de investigación (mención internacional) desde la última reunión ordinaria.
 - 5.2. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de la mención internacional en el título de doctor desde la última reunión ordinaria.
6. Valoración de las solicitudes recibidas en relación con la Convocatoria de ayudas para la organización de actividades de los programas de doctorado para el ejercicio económico 2024.
7. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria celebrada el 2 de febrero de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

2. Modificaciones de la composición de las Comisiones Académicas de los programas de doctorado desde la última reunión ordinaria. Designación de los miembros que entran e información sobre las salidas producidas.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6e2c52cc5250b7addab425414c411c04>



CSV: 6e2c52cc5250b7addab425414c411c04	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ FERNANDO SANZ GRACIA	Profesora Secretaria de la Escuela de Doctorado Director Escuela Doctorado	15/04/2024 15:24:00 15/04/2024 18:50:00	

Se designa un nuevo miembro de Comisión académica del (ANEXO 2):

Programa en Ciencias de la Antigüedad

entra: D. Carlos Sáenz Preciado (vocal).

El Director agradece su generosidad y le da la bienvenida.

3. Autorización de defensa y nombramiento de tribunales de tesis doctorales desde la última reunión ordinaria.

50 autorizaciones de defensa y nombramiento de tribunales (7 rama Artes y Hum. + 12 Ciencias + 7 Ciencias Salud + 16 Ciencias Sociales y Jurídicas + 8 Ing. y Arq.). De las cuales, Mención industrial: 0; Mención internacional: 17; Cotutela: 0; Compendio: 1 (ANEXO 3).

Han sido todas aprobadas.

4. Doctorado Industrial:

4.1. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de realización de tesis doctoral en modalidad de doctorado industrial desde la última reunión ordinaria.

No hay.

4.2. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de la mención industrial en el título de doctor desde la última reunión ordinaria.

No hay.

5. Doctorado con Mención Internacional:

5.1. Revisión y visto bueno si procede, de solicitudes de autorización estancia de investigación (mención internacional) desde la última reunión ordinaria.

20 solicitudes (3 rama Artes y Hum. + 0 Ciencias + 2 Ciencias Salud + 2 Ciencias Sociales y Jurídicas + 13 Ing. y Arq.) de estancias para optar a la mención internacional en el título de doctor: 17 solicitudes para 7 países europeos, 1 para Brasil y 2 EEUU) (ANEXO 5.1). Todas reciben el visto bueno.

5.2. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de la mención internacional en el título de doctor desde la última reunión ordinaria.

15 solicitudes de la mención internacional en el título de doctor (1 rama Artes y Humanidades; 3 rama Ciencias; 4 rama Ciencias de la Salud; 5 rama Ciencias Sociales y Jurídicas; 2 rama Ingeniería y Arquitectura): 12 solicitudes con estancias en 8 países europeos diferentes, 1 para Canadá, 1 para Cuba y 1 para Colombia. Han sido todas aprobadas (ANEXO 5.2).

Además, se acuerda aprobar dos solicitudes en las que las estancias fueron interrumpidas en marzo de 2020 por la COVID (por lo que son algo inferior a 3 meses), ya que la Comisión académica avala tal circunstancia haciendo constar que parte de las actividades pudieron continuarse en remoto.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6e2c52cc5250b7addab425414c411c04>



CSV: 6e2c52cc5250b7addab425414c411c04	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ FERNANDO SANZ GRACIA	Profesora Secretaria de la Escuela de Doctorado Director Escuela Doctorado	15/04/2024 15:24:00 15/04/2024 18:50:00	

6. Valoración de las solicitudes recibidas en relación con la Convocatoria de ayudas para la organización de actividades de los programas de doctorado para el ejercicio económico 2024.

Se han presentado en total 24 solicitudes (el curso pasado 26), de las cuales 3 son conjuntas presentadas por dos o tres programas de doctorado (el curso pasado 5). El total que se pide excede con mucho a los 6000 euros (el curso pasado 5000 euros) presupuestados, siendo de 10803 (el curso pasado 11674 euros).

Al igual que el curso pasado, la convocatoria de este año ha tratado de fomentar las buenas prácticas para los Programas de doctorado que se compartieron desde Dirección en el Comité de Dirección del 25 de noviembre de 2022.

En base a los criterios de valoración publicados en la convocatoria, se tiene en cuenta si el Programa de doctorado solicitante ha disfrutado de ayudas en la convocatoria anterior y si se han hecho peticiones conjuntas por varios Programas de doctorado. Por otra parte, se ha valorado negativamente el que, en caso de haber participado en convocatorias anteriores, no se haya ejecutado la ayuda recibida por causas que no estén suficientemente justificadas.

Se acuerda finalmente, el reparto del presupuesto tal y como se indica en el ANEXO 6.

7. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:40 horas.

El Director de la Escuela de Doctorado
Fernando Sanz Gracia

La Secretaria de la Escuela de Doctorado
María Eugenia Marqués López

Anexos

1. Acta reunión celebrada en sesión anterior.
2. Modificaciones de la composición de las Comisiones Académicas de los PD.
3. Autorización de defensa y nombramiento de tribunales de tesis doctorales.
- 4.1. Relación de solicitudes de realización de tesis doctoral en modalidad de doctorado industrial. (NO HAY)
- 4.2. Relación de solicitudes de tesis que optan a la mención industrial. (NO HAY)
- 5.1. Relación de solicitudes de estancias para optar a la mención internacional.
- 5.2. Relación de solicitudes de la mención internacional en el título de doctor.
6. Acuerdo de preasignación de ayudas para la organización de actividades de los PD 2024.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6e2c52cc5250b7addab425414c411c04>

CSV: 6e2c52cc5250b7addab425414c411c04	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ FERNANDO SANZ GRACIA	Profesora Secretaria de la Escuela de Doctorado Director Escuela Doctorado	15/04/2024 15:24:00 15/04/2024 18:50:00	